



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Rihacha

Estado No. 65 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001311000120210011400	Otros Procesos Y Actuaciones	Natalia Andrea Mazo Vasquez	Herederos Indeterminados De Fabio Nelson Sosa	06/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca
44001311000120190034600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Marlene Yolanda Reinoso Martinez		06/05/2021	Auto Requiere - Se Le Requiere A La Demandante Señora Marlene Yolanda Reinoso Martinez
44001311000120190037400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Heiner Daza Peñaloza	Eliana Villero Florez	06/05/2021	Auto Fija Fecha - -Aplazar La Audiencia Virtual Programada Para El Día De Hoy Seis (06) De Mayo Del 2021 Ala Hora De Las Tres De La Tarde (3:00 Pm) Y .-Señalar El Día Dieciocho (18) De Agosto De 2021, A La Hora De Las Tres De La Tarde(3:00Pm)

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO ELIAS LOPEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

da8f1e7d-7d33-429b-96c8-379535314e8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Rihacha

Estado No. 65 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001311000120200021900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Ada Eniris Brito Fuenmayor Y Otro	Eneldo De Jesus Aragaon Montero, Eneldo De Jesus Aragaon Montero, Liquidacion De Sociedad Patrimonial	06/05/2021	Auto Decide - Agréguese El Anterior Memorial Y Sus Anexos Al Expediente, De Igual Forma Por Secretaria Remítase El Memorial Al Correo Electrónico De La Parte Demandada Para Su Conocimiento
44001311000120210004100	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Flor Maria Avila Martinez	Y Otros Demandados, Juan Carlos Martínez Avila	06/05/2021	Auto Decide - Autorizar El Retiro De La Demanda
44001311000120210011000	Procesos Verbales	Norys Almendrales Herrera	Laureano Garrido Rodriguez	06/05/2021	Auto Rechaza
44001311000120210008900	Procesos Verbales	Rafael Alfonso Rodriguez Meza	Candida Valentina Hoyos Bruges	06/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO ELIAS LOPEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

da8f1e7d-7d33-429b-96c8-379535314e8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Rihacha

Estado No. 65 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001311000120210011100	Procesos Verbales	Rosiris Navas Silvera	Antonio Duran Nieto	06/05/2021	Auto Rechaza
44001311000120210011200	Procesos Verbales	Silvia Molina Ibarra	Desaid Contreras Ospino	06/05/2021	Auto Rechaza
44001311000120210012000	Procesos Verbales	Aristides Alberto Gutierrez Murgas	Yois Esmith Sanchez Almario	06/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Otorgar Cinco (5) Días A La Parte Actora, Para Subsanan, So Pena De Ser Rechazada.
44001311000120170043100	Procesos Verbales	Luis Ipuana Epinayu	Enrique Dario Ipuana Ipuana	06/05/2021	Auto Requiere - Se Requiere A La Parte Demandante

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO ELIAS LOPEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

da8f1e7d-7d33-429b-96c8-379535314e8c